

dinámica política

Ruindad de Peña contra maestros

El gobierno congela las cuentas bancarias de la Sección 22. Eso es ilegal, no existe razón de ningún tipo. Los fondos sindicales son salario de los trabajadores no del gobierno. Peña Nieto busca asfixiar al movimiento magisterial. También, va tras los líderes a los que pretende encarcelar. A eso, Peña le llama, "respeto a los derechos de los maestros". Es demagogia fascista. Nada es "educativo" sino enfermiza fobia al magisterio democrático. Falta que el tirano y el señor de Acteal manden quemar los libros.

Policías y soldados en lugar de maestros

El secretario de gobernación, Osorio Chong, Beltrones y Gamboa, la Coparmex y hasta el PRD manifestaron su apoyo a la desaparición del IEEPO en Oaxaca. Todos coinciden en que se quitó el control a la Sección 22 de Oaxaca y que la medida servirá para mejorar la calidad de la educación.

¡Pobres sátrapas! Creen que habrá mejora bajo la dirección de un policía. Eso es el director del IEEPO, individuo totalmente ajeno a la educación, su trayectoria ha sido la de Agente del Ministerio Público. Ahora el control será de la policía federal y el ejército. ¡Vaya calidad educativa! Peña Nieto y Chuayffet son vulgares nazis.

¿Qué tiene de "educativo" sustituir a los profesores por policías y soldados?

Instituto para el fascismo

La creación del IEEPO no es educativa sino punitiva. No es para mejorar ninguna calidad de la educación, es para imponer por la fuerza los caprichos de Peña Nieto. Un grupo de burócratas, ajenos al sector educativo, se encargará de sancionar a los maestros, obligarlos a someterse a las evaluaciones y despedirlos. Esa es la aplicación,

policíaca y militar, de la reforma llamada "educativa". Los mismos sátrapas lo dicen.

Según las nuevas reglas del IEEPO, este "deja sin efecto todos los actos, contratos, convenios, minutas e instrumentos de cualquier tipo que hubiera celebrado el gobierno del estado o el Ieepo con fecha anterior a la entrada en vigor del presente decreto. Además, se eliminan las funciones que en materia de educación media y superior venía realizando (Poy L., en La Jornada, p.7, 22 julio 2015).

"En sus consideraciones, el gobierno estatal señala que Oaxaca requiere dinamizar sus procesos administrativos en materia formativa, que permitan desligar el fenómeno educativo de condicionantes políticas, sindicales y sociales, que durante las pasadas dos décadas y media han mantenido a la entidad en los últimos lugares de aprovechamiento escolar en la educación básica.

"Las nuevas competencias de la junta directiva, en la que podrá tener voz, pero no voto, un representante de la Secretaría de Educación Pública, contemplan la aplicación de la reforma a los artículos tercero y 73 constitucionales, así como de la Ley General del Servicio Profesional Docente.

"Esto incluye el mandato expreso de cumplir con los artículos 75 y 76 de dicha norma, referentes a imponer sanciones a los docentes y a

separar de su cargo a aquellos maestros que falten tres días consecutivos sin justificación alguna en un plazo de 30 días".

La educación en Oaxaca quedará en manos de la policía, soldados y patrones. ¡Qué reforma "educativa" de pacotilla es esa, propia del fascismo!

Métodos fascistoides

¿Cuáles son los fundamentos de los empresarios de la Coparmex, expresados por su grupo de choque denominado "Mexicanos Primero"? Los mismos que han propagado los medios mercenarios, solo mentiras, difamaciones y calumnias.

Estos fanticos hacen responsables a los maestros del fracaso educativo en Oaxaca. Pero no lo hacen por razones educativas sino políticas. Si los maestros agrupados en la Sección 22 fueran sumisos y corruptos nadie los tocaría siquiera. Pero como se oponen a la reforma punitiva de Peña Nieto, entonces, son responsables de toda clase de delitos y deben ser reprimidos. Eso, aquí y en cualquier dictadura, se llama fascismo.

El IEEPO no es ningún instituto de educación sino apenas uno administrativo, desligado de la educación. Ese instituto debe ser dirigido por maestros. Pero el objetivo de Peña Nieto, Chuayffet y Cué es otro. Se trata de quebrar violentamente a los maestros oaxaqueños.

Instituto educativo SIN maestros

Es un instituto fantoche, ellos mismos lo dicen. Lo que quieren es sacar a 310 maestros y sustituirlos por burócratas y recomendados que NO son maestros.

"Moisés Robles, director del IEEPO, señaló que son 310 los puestos directivos y mandos medios que los profesores de la sección 22 ocupaban en la dependencia, y que ahora serán reasignados a quienes cuenten con el perfil y los conocimientos para desempeñar cada uno de estos cargos. Cuestionado acerca del método para seleccionar a los nuevos empleados o si las plazas serán puestas a concurso, refirió que esa será una decisión del gabinete y del gobernador Gabino Cué. En conferencia de prensa, confió en que las consecuencias de desaparecer el IEEPO no afecten el inicio del ciclo escolar el próximo 24 de agosto, Dios mediante, afirmó el funcionario (Pérez J. A., en La Jornada, p.4, 23 julio 2015).

2015, energía 15 (316) 7, FTE de México
¿Estado de derecho?

¡Nada! Con un decreto desaparece un IIEPO y con otro decreto se crea al mismo. Para el gobierno en turno es muy fácil. Pero hay obligaciones legales. El "nuevo" instituto sustituye al anterior, con las mismas funciones y el mismo nombre. Eso configura la obligación de la SUSTITUCION PATRONAL. Así lo dice la Ley Federal del Trabajo y cientos de jurisprudencias de la propia Corte. Los maestros antes adscritos al anterior deben conservar sus puestos, funciones, salarios y prestaciones, no pueden ser sustituidos por nadie. El nuevo tiene responsabilidad solidaria con el viejo, durante los siguientes 6 meses.

¿Respetará Peña Nieto a sus propias leyes?
¡No! Ese sátrapa no sabe nada de leyes, su "estado de derecho" es simple demagogia.

CNTE llama al gobierno al diálogo

Los maestros de la CNTE han reaccionado con prudencia pero con firmeza, lo más importante es que tienen muy claros los objetivos de la actual lucha. El gobierno sigue sin quiere ver ni oír. No extraña, el aparato carece de argumentos y ya se decidió a "mejorar" la educación con el apoyo de la policía y el ejército.

Los maestros de la CNTE lo han dicho que, "el ataque y la represión contra los docentes no será nunca una respuesta efectiva. No podrán obligar a miles de maestros a someterse por la fuerza, aseguraron (Poy L., en La Jornada, p.3, 23 julio 2015).

"Luego de la desaparición del IEEPO, afirmaron que no proponemos concentrar en un solo estado la protesta magisterial. La reforma punitiva afecta a todos los docentes. No quitaremos el dedo del renglón, vamos por la abrogación de las modificaciones al artículo tercero y 73 constitucionales".

En efecto, si al momento el movimiento magisterial se ha extendido a prácticamente todos los estados del país, ahora entrará en una fase de consolidación. El gobierno de Peña Nieto NO podrá despedir a todos, más aún, cada vez unificará a más maestros en su contra.

Necio, como es el dictadorzuelo, en vez de negociar prefiere el uso de la fuerza policíaca y militar que ya tiene desplegada en Oaxaca. ¿Lo hará en todo el país? Puede hacerlo pero le saldrá más caro el caldo que las albóndigas.

2015, energía 15 (316) 8, FTE de México

Por lo pronto, ejerce arbitrariamente el poder que ostenta pasando por toda la legalidad vigente. Quiere atropellar a los maestros de la manera más cochina y lo está haciendo.

Oaxaca sitiada por policía y ejército

Para no dejar duda de esa política fascistoide de Peña Nieto, la policía y el ejército patrullan y sobrevuelan las ciudades oaxaqueñas.

"Durante la mañana y durante la tarde, cuatro helicópteros de la Policía Federal (PF) y el Ejército Mexicano sobrevolaron la ciudad y municipios conurbados, como del operativo puesto en marcha desde la madrugada del martes (21 julio) por las fuerzas federales.

"Además, elementos del Ejército y la gendarmería resguardan la terminal de abasto y reparto de Petróleos Mexicanos, ubicada en el municipio de Santa María del Tule, la cual ha sido señalada como estratégica, pues la sección 22 las ha *tomada* e impedido el reparto de combustible".

La reforma educativa de Peña Nieto es la educación bajo estado de sitio. El individuo es tan primitivo y obsoleto que aún piensa (si es que piensa) que la letra con sangre entra. ¡Que altura tan pedagógica! Peña merece un premio del FMI como "maestros del año", orejas de burro no porque sería ofender a los burros.

Congelan cuotas sindicales

No solamente eliminan a los maestros del IEEPO. No únicamente, imponen la reforma con la policía y el ejército. Peña quiere asfixiar a los docentes y les congela las cuentas sindicales en un enésimo acto ilegal y arbitrario.

"Una cuenta bancaria de la sección 22 de la CNTE fue congelada desde la noche del martes (21 julio), horas después de que el gobernador Gabino Cué Monteagudo anunció oficialmente la desaparición del IEEPO, denunció el vocero del gremio, Benito Vásquez, quien dijo desconocer si fue la Federación o el SNTE al que pertenecen, la instancia que dio la orden a los directivos del Banco Santander (Pérez J. A., en La Jornada, p.4, 23 junio 2015).

"Benito Vásquez explicó que el dinero de esa cuenta –de cuyo monto no informó– es parte de las aportaciones que quincenalmente se descuenta a los 83 mil sindicalizados y que van a parar al comité ejecutivo nacional del SNTE, el cual a su vez

regresa una mínima cantidad para el mantenimiento de edificios y papelería de la sección 22 de la CNTE.

"El secretario general de la sección 22, Rubén Núñez Ginez, dio a conocer que fueron congeladas las cuentas personales de al menos cinco integrantes del comité ejecutivo seccional, entre ellas la de él y la del secretario de organización, Francisco Villalobos Ricárdez (Pérez J. A., en La Jornada, p.4, 23 julio 2015).

"Núñez Ginez acusó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de intervenir sus cuentas de forma irregular, lo que consideró terrorismo fiscal, e indicó que el cuerpo jurídico de la CNTE ya investiga cuántos profesores más han sido afectados de esta manera.

"Asimismo, desconoció al director del IEEPO, Moisés Robles Cruz, y a los integrantes de la junta directiva de la dependencia, y demandó al mandatario la instalación de una mesa de diálogo.

"Rubén Núñez anunció que el próximo sábado (25 julio) la asamblea nacional representativa que se integra por 26 secciones de la CNTE sesionará en la ciudad de Oaxaca, por lo que se espera la llegada de unas 500 personas que respaldarán a la sección 22".

Peña ratero y ruin

La congelación bancaria de las cuentas de la Sección 22 y de sus representantes acreditados, es un acto ilegal. En el primer caso, se trata de los fondos sindicales, constituidos por el salario de los maestros; en el segundo, se trata de cuentas personales.

¿De qué acusan a los maestros? ¡De nada! El gobierno, simplemente, decidió que el banco Santander les congelara las cuentas y los españoles accedieron.

¿Cómo fue? Seguramente, la secretaría de hacienda le dio instrucciones "presidenciales" al charro del SNTE y este ordenó a su secretario de finanzas que procediera ante Santander. Eso es obvio porque, en todo sindicato, el secretario general y el de finanzas son los responsables de la cuenta mancomunada del sindicato. En esa cuenta, el nacional deposita la parte correspondiente a las secciones, generalmente, la mitad, cuestión que sin embargo no se respeta.

¿Cuál es el objetivo? Inmovilizar a los maestros de la Sección 22, cortándoles sus propios

fondos. Peña y Santander incurren en ilegalidad plena y se exceden en el abuso.

Sus objetivos son aviesos por criminales. Equivale a imponer la reforma bajo estado de sitio, con la amenaza al cuello y hasta someter a los maestros por hambre.

Los medios mercenarios han sido insidiosos al acusar a la Sección 22 del desfalco de millones de pesos en el IEEPO. Jamás han presentado una sola prueba ni siquiera citan fuentes. Se trata de viles falsedades filtradas por la policía política del gobierno. ¿Qué han dicho del robo, ese sí probado, de Peña a los maestros? ¡Nada, su cinismo es inaudito!

La maniobra no es nueva. Esa película está muy vista y está orientada a crear dificultades. Pero, cuando hay dirección, independencia y conciencia de clase, esta no se quiebra ni se compra con dinero. No nos amedrentamos aún con el linchamiento mediático. Lo decimos por experiencia, lo mismo nos hizo el gobierno en 1983-88, fue incluso peor.

El gobierno nos rompió la relación laboral, no teníamos toma de nota por tanto no había

2015, energía 15 (316) 9, FTE de México reconocimiento, ni comisión sindical, trabajábamos por la mañana y atendíamos al sindicato por la tarde y noche. Peor aún, el contrato colectivo de trabajo (CCT) se perdió. Como el gobierno no podía quebrarnos, decidió congelarnos las cuotas sindicales, mismas que dejó de entregarnos.

La respuesta que dimos esa vez, bajo la dirección de *David Bahen*, significó firmar 17 aumentos salariales en 6 años, ejercer en los hechos la relación laboral, emplazar a huelga por coalición, recuperar al CCT, al sindicato y a las cuotas sindicales. Esto es, triunfamos.

Y, ¿cómo y con qué nos movilizamos? Con las aportaciones voluntarias de los trabajadores, mismas que destinamos a la movilización.

De manera que, la ruindad del gobierno causa muchos problemas pero al final es posible triunfar. Para los maestros de la CNTE es crucial mantener la iniciativa política, no perder los objetivos del movimiento y movilizarse. Eso es lo que están haciendo.

Ref.: 2015, elektron 15 (205) 1-4, 25 julio 2015, FTE de México.



Comité ejecutivo de la Sección 22 Oaxaca del SNTE (CNTE). FOTO: E. Hernández